



Bodegas Natural Rioja Vintage, que ha presentado planes de inversión importantes al programa de ayuda al sector europeo. :: M. HERREROS

La I+D+i en el sector del vino

Antonio Remesal celebra el éxito del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola

El agrónomo recuerda los diferentes programas de ayudas europeos y anima a bodegas y viticultores a entrar en el circuito de la investigación e innovación



ANTONIO REMESAL VILLAR
Ingeniero agrónomo y enólogo

LOGROÑO. En España, donde hasta hace poco ha reinado el escepticismo en cuanto a la rentabilidad de los gastos en investigación, las cosas están cambiando: la sentencia atribuida a Unamuno «que inventen ellos» está afortunadamente desterrada del pensamiento de la mayoría. Aun así, lejos estamos de países como Alemania, Estados Unidos, Suecia o Japón que, conscientes hace muchos años de los dividendos que genera la investigación, doblan o incluso triplican nuestra inversión en conocien-

to con relación al PIB. A veces con materia gris de procedencia nacional, jóvenes españoles muy preparados que buscan fuera lo que este país no puede ofrecerles.

En el sector agrario español la vocación innovadora no ha sido particularmente destacable, si bien, refiriéndonos a Rioja, la tecnología de bodega está a buen nivel. El motivo puede ser el que apuntaba el ya mencionado escritor y filósofo bilbaíno: «La luz eléctrica alumbra aquí tan bien como allí donde se inventó». Reflexión que no hace justicia a la ciencia como una actividad generadora de riqueza, que lo es, y además no tiene en cuenta que los productos o técnicas innovadoras son especialmente beneficiosos para el que los descubre. Nadie quiere una copia cuando puede tener el original y «el que pega primero pega dos veces».

La ciencia y la investigación permiten llevar a la práctica la innovación que no es otra cosa que ampliar el catálogo de productos (vinos y sus derivados), sus presentaciones, mejorar la calidad de los procesos y de su conservación, reducir costes, au-

mentar la seguridad alimentaria, conseguir vinos más saludables, minimizar el impacto ambiental tanto en viña como en bodega y en definitiva generar empleo y riqueza. De esto parecen haberse dado cuenta las instituciones, y las bodegas, a la vista de los proyectos de I+D puestos en marcha este año en Rioja.

Fomento de las zonas rurales

La Unión Europea considera la investigación y la innovación ejes fundamentales para el fomento de la actividad económica, en particular de las zonas rurales. Así dentro de su 'Programa de apoyo al sector vitivinícola' hasta el 2018 se va a conceder apoyo financiero a las inversiones destinadas a mejorar las condiciones de producción, comercialización, el desarrollo de nuevos productos, procedimientos y tecnologías. Son objeto de subvención lo mismo las inversiones tangibles como las no tangibles (gastos para el desarrollo de nuevos productos, procesos, o redes de comercialización, auditorías tecnológicas, estudios de viabilidad, patentes y licencias, etc.).

Otra posible vía de financiación de la innovación es la que la que propicia la UE a través del **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)**, que dota para el periodo 2014-2020 a La Rioja y al resto de Comunidades que integran la DOC de apoyo financiero para proyectos de muy diversa naturaleza. Entre las medidas se incluyen la modernización de las explotaciones agrarias. Aquellas empresas que presenten proyectos innovadores o que se ajusten en mayor medida a los objetivos de la UE serán las más favorecidas. Las dos líneas indicadas son muy propias para que los viticultores y cosecheros se apunten al carro de la innovación, quienes, hasta ahora, han podido creer que el asunto no iba con ellos.

Pensado para empresas con mayor experiencia en la presentación

«El dinero está ahí para cogerlo, lo único necesario es tener una idea clara y viable y ejecutarla»

de proyectos de investigación o innovación está el programa marco **Horizonte 2020**, orientado a la obtención de conocimiento y a la búsqueda de soluciones prácticas. Los proyectos de este programa son de desarrollo más complejo y precisan contar con al menos otros dos socios internacionales. Aquellos bien conformados, que cumplan los requisitos, obtendrán financiación comunitaria o, en el peor de los casos, tendrán la posibilidad de mejorarlo y optar en próximas convocatorias.

Por otra parte, con fondos estructurales y de inversión europeos se financian **inversiones de proyectos de investigación y desarrollo** (algunos a través del CDTI), en los que se incluyen tanto los equipamientos, materiales, costes de personal dedicado a la I+D como gastos indirectos. Otros programas contemplan la contratación de investigadores y técnicos para el desarrollo de tareas I+D, la seguridad industrial, el diseño de producto, emprendedores o la puesta en marcha de empresas innovadoras.

Para aquellos que lo deseen, existen redes y plataformas que facilitan la comunicación y cooperación entre los diversos agentes del sector, sin olvidar los grupos de acción local, las agencias de desarrollo y por supuesto la administración, que nos orientaran sobre la viabilidad de las inversiones y la financiación de las mismas. Las subvenciones en algunos casos son acumulativas, de modo que se puede hacer un planteamiento conjunto de inversión, con la condición de que no puede subvencionarse dos veces el mismo gasto y que el importe de la ayuda nunca sea superior al coste del mismo.

Los proyectos son valorados tanto en función de las características del solicitante (tamaño de la empresa, generación de empleo, jóvenes...) como de la idea en sí. Las ayudas están abiertas a todas las empresas, productoras y también a las comercializadoras, y pueden ejecutarse en un año o en varios. La financiación varía, llegando en casos a porcentajes muy sustanciales de la inversión.

Aquellas empresas que entran en el circuito de participación en programas de I+D+i raramente abandonan esta senda. A favor, además, están las múltiples posibilidades de financiación de la innovación bien sea con fondos comunitarios, nacionales o autonómicos. El dinero está ahí para cogerlo, lo único necesario es tener una idea clara, presentar un proyecto viable, ejecutarlo y justificarlo debidamente. Los resultados siempre llegan: la investigación acaba dando sus frutos.

JMCS
INTERIORISMO Y OBRA